

El Grullo cuna del cooperativismo regional: génesis, desarrollo comunitario sustentable y aportes al cooperativismo

Aarón Cobián Puebla^{1*} (<https://orcid.org/0000-0001-7341-3832>)

Jesús Juan Rosales Adame² (<https://orcid.org/0000-0002-8694-7574>)

José Armando Curiel Moreno³ (<https://orcid.org/0009-0003-7115-383X>)

Aurora Núñez González⁴ (<https://orcid.org/0009-0005-6900-280X>)

¹Universidad de Guadalajara, Otoño núm. 78, Col. Arquitos, Autlán de Navarro, Jalisco, México.

²Universidad de Guadalajara, 13 de Diciembre núm. 28, Colonia Santa Cecilia, El Grullo, Jalisco, C. P. 48740, México.

³Caja SMG, Morelos # 304, Colonia Del Sur, El Grullo, Jalisco, C. P. 48740, México.

⁴Caja SMG, Galeana # 491, Colonia 7 de Abril, El Grullo, Jalisco, C. P. 48940, México.

*Autor para correspondencia: aaron.cobian@academicos.udg.mx Tel: 3211001016

Resumen

En 2023 el municipio de El Grullo, Jalisco fue reconocido como la cuna del cooperativismo en la Región Sierra de Amula, por sus significativas contribuciones al desarrollo de este modelo económico en la zona. Este suceso planteó la siguiente interrogante ¿Cuáles fueron las razones que suscitaron este acontecimiento?, por lo que el objetivo del presente estudio es fundamentar las causas que justifican dicho reconocimiento. En este municipio se identificaron tres cooperativas, donde se destaca como principal promotora de este movimiento a Caja SMG, por la promoción y creación de otras cuatro entidades cooperativas regionales, el desarrollo de programas cooperativos escalados a nivel nacional, la participación de sus directivos en órganos de gobierno cooperativos regionales y nacionales, la realización de programas sociales, apoyos y una participación activa en el desarrollo comunitario. Las contribuciones de SMG al cooperativismo financiero nacional, regional y local, en torno al aumento de cooperativas, su impacto en el crecimiento económico de las comunidades, además de su obra social fundamentan el reconocimiento de El Grullo como cuna del cooperativismo regional. Con este trabajo se incentivan nuevas investigaciones relacionadas con la influencia intergeneracional de las cooperativas en la movilidad social, el empleo, la estabilidad financiera de los hogares, entre otras.

Palabras clave: Cooperativismo rural, cajas populares, desarrollo comunitario, génesis histórica, obra social cooperativa.

El Grullo, cradle of regional cooperativism: genesis, sustainable community development and contributions to cooperativism.

Abstract

Keywords: Rural cooperativism, popular savings, community development, historical génesis, cooperative social work.

Recibido: Junio 26, 2025

Aceptado: Febrero 18, 2026

Introducción

Cobián, et al. (2020), consideran que el sector cooperativo por su propia base constitutiva, expresada en sus valores y principios, desempeñan un importante papel en la lucha por la equidad, la inclusión, el combate a la pobreza y en pro del desarrollo sostenible; al mismo tiempo que fomenta la participación social y la cooperación entre sus miembros, promoviendo un sentido de comunidad y responsabilidad compartida.

Estos autores (Cobián, et al., 2020) destacan que el cooperativismo financiero mexicano cumple el objetivo de la inclusión financiera popular y el desarrollo económico de las comunidades, entre ellas las rurales, al acercar y brindar acceso a servicios financieros a personas que tradicionalmente no han podido acceder a la banca convencional.

La historia más reciente de las Cajas Populares en Jalisco comienza en las primeras décadas del siglo XX, donde el movimiento cooperativo de ahorro y préstamo era parte del proyecto de Acción Social de la Iglesia Católica, aspecto importante a destacar, ya que más del 98 % de la población de este Estado profesaba la fe católica; y la Iglesia promovía la creación y desarrollo de las Cajas Católicas de Ahorro y Préstamo, bajo el Sistema Raiffeisen, las cuales operaron de manera intermitente en los períodos de 1910–1914 y 1920-1924. (Barbosa, 1996)

Lo que se buscaba con estas primeras Cajas Católicas Rurales de Ahorro y Préstamo, lo indica Barbosa (1996), cuando expresa:

Defensa del pequeño productor agrícola, combatiendo la usura; contribuyera a resolver, en parte, el problema agrario ofreciendo créditos baratos; fuera un camino para la multiplicación de la propiedad en pequeño; cumpliera una función moralizadora, estimulara la asociación y la cooperación sin espíritu capitalista (p. 21).

El historiador Barbosa Guzmán (1996), en su obra denominada “La Caja Rural Católica de Préstamos y Ahorro en Jalisco (1910-1914 y 1920-1924)” reconoce la existencia en este período de 17 Cajas en este Estado, siendo las pioneras las de Tapalpa y Arandas, así como las desarrolladas en las regiones de La Rivera del Lago de Chapala, Los Altos y el Sur. Particularmente en la región

Sur de Jalisco bajo la influencia de la iglesia católica surge la Caja de Préstamos y Ahorros José Palomar S.C. de R.L. en 1910, teniendo su sede en la localidad de Tapalpa, Jalisco.

Una segunda Caja Rural, la promovió el Lic. Francisco Medina de la Torre, cuya fundación se dio en Arandas, el 19 de julio de 1910, pero con un estatuto distinto a la Cooperativa de Tapalpa ocasionando controversia entre sus principales promotores respecto a cuál de los estatutos se ajustaba mejor al sistema Raiffeisen. La tercera caja fundada en el estado de Jalisco fue la de El Refugio, una comisaría entonces perteneciente, en lo civil, al municipio alteño de Acatic y, en lo eclesiástico, a la parroquia de Tepatitlán, dentro del Cantón de La Barca hacia el año 1912, adoptando el nombre de Caja de Préstamos y Ahorros La Refúgiense S.C. de R.L. (Barbosa, 1996)

Para 1914, se constituyeron dos cajas más, una en Ciudad Guzmán por iniciativa del señor cura Silvano Carrillo y la otra de Tepatitlán por iniciativa de Margarito Torres, adoptando el nombre de Caja de Préstamos y ahorros del Señor de la Misericordia, Unión Profesional de R.L. (Barbosa, 1996)

Con referencias más generales e imprecisas, Barbosa (1996) señala la fundación, entre 1910 y 1914 de las siguientes cajas:

- a) La de la parroquia de San Julián, promovida por el párroco Narciso Elizondo;
- b) La Caja Rural de Zapotlanejo S.C. de R.L., fundada por el presbítero Maximino Pozos, quien también fundó la Caja de Santa Fe, desempeñándose como presidente de la primera y vicepresidente de la segunda;
- c) La de Tototlán, fundada por el presbítero Salvador Palomino, quien, al mismo tiempo, ocupó el cargo de vicepresidente de la Institución;
- d) La Caja de Jocotepec, fundada por el presbítero Justo T. Araiza;
- e) Las Cajas Rurales de Juanacatlán y Ahualulco de Mercado, fundadas “probablemente entre enero de 1913 y marzo de 1914”.

En síntesis, el desarrollo de las Cajas Populares en Jalisco durante las primeras décadas del siglo XX constituye un fenómeno en el que convergen de manera decisiva la acción eclesiástica, la organización comunitaria y la consolidación de un proyecto económico alternativo basado en la solidaridad. Estas instituciones no solo respondieron a necesidades materiales inmediatas, como la

falta de acceso al crédito, la vulnerabilidad del pequeño productor y la persistencia de prácticas usureras, sino que también funcionaron como mecanismos de integración social y de regulación moral en un contexto rural marcado por profundas desigualdades y limitaciones estructurales. Su implementación bajo el modelo Raiffeisen permitió articular principios de ayuda mutua, corresponsabilidad y disciplina financiera, configurando un esquema que trascendía el ámbito meramente económico para convertirse en un instrumento de educación cívica y cohesión comunitaria. La expansión territorial de estas cajas, impulsadas principalmente por actores eclesiásticos, revela además una estrategia institucional que buscaba transformar las prácticas económicas locales mediante la introducción de esquemas cooperativos capaces de fortalecer la autonomía de las comunidades rurales. De este modo, las Cajas Populares se consolidaron como un componente significativo en la construcción de una cultura económica solidaria y en la configuración de nuevas formas de organización social en el Jalisco posrevolucionario.

Es innegable, que los sucesos en las primeras décadas del siglo XX comienzan a sembrar en la conciencia de los jaliscienses la semilla de la cooperación financiera para aliviar a los más desprotegidos económicamente. Hacia la segunda mitad del siglo XX, se vuelven a manifestar agitaciones durante los años 50's con el movimiento de Cajas Populares, impulsado por el Padre Pedro Velázquez y el grupo de Acción Social de la Iglesia Católica. (Eguía, 1991).

Curiel (2015), precisa que “en Jalisco, el 25 de mayo de 1955 se reúnen en el Salón de Actos de la Parroquia San Felipe de Jesús de la ciudad de Guadalajara, donde participaron por el Consejo Central de Cajas Populares el Padre Manuel Velázquez, el Sr. Leopoldo Toledo y el Profesor Florencio Eguía Villaseñor; y los representantes de las Cajas Populares “La Inmaculada”, “San Juan de Dios”, “Analco”, “Sociedad Mutualista Obrera”, “Atotonilco” y otros grupos en formación, para la constitución de la Comisión Regional de Educación y Vigilancia (CREV), que contaba como secretario al grullense Sr. Héctor Pérez Plazola (p. 9)”. El trabajo desde la CREV contribuyó a la germinación de la semilla sembrada a inicios del siglo XX, detonando el desarrollo del movimiento de Cajas Populares a nivel estatal, que ya en “1959 contaba con 35 Cajas Populares y 17 Grupos en Formación” (CREV de Jalisco, 1959, p. 5).

En su obra denominada “Los Principios de las Cajas Populares” (Eguía, 1991), considera... *a Jalisco la nobleza de la provincia mexicana, por la cual fue la primera en responder a una causa noble y lo hizo desbordadamente. Los iniciadores fueron varios sacerdotes, incluyendo al primer*

Cardenal nacional, destacando a nivel horizontal Salvador Méndez Corona y Santiago Méndez Bravo. Los secundaron con calor los jóvenes de la Primera Comisión Regional de Educación y Vigilancia (CREV), particularmente Ramón Jiménez Quintero, Héctor Pérez Plazola y Walter González Real (p. 29).

En este Estado del occidente mexicano, se encuentra el municipio de El Grullo, cuya fundación oficialmente como municipio, se establece el 14 de diciembre de 1912; según Decreto del Congreso del Estado de Jalisco No. 1528. Este municipio (El Grullo), actualmente pertenece a la región económica Sierra de Amula y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (2020), su población alcanza las 25 920 personas; de las cuales el 48.7 % fueron hombres y 51.3 % mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 14.4 % del total regional (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG], 2023, p. 28).

En esta línea de continuidad histórica y demográfica, el segundo componente del análisis se centra en la estructura económica actual del municipio, cuya configuración productiva refleja y complementa el desarrollo institucional y poblacional previamente descrito. Bajo este enfoque y conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de El Grullo cuenta con 1 699 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a servicios, siendo estos el 46.5 % del total en el municipio. Los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales; las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 37.9 % del total del valor agregado censal bruto. (IIEG, 2023, p. 41).

Como se observa, se destacan en su aportación al valor agregado censal bruto municipal las instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil compuesta principalmente por cooperativas. La historia del cooperativismo ha sido un cimiento para el desarrollo económico y social municipal. El municipio cuenta con tres cooperativas, y el 27 de octubre del 2023 se declara a este municipio como la “Cuna del Cooperativismo Regional” por el Cabildo del municipio por sus significativos aportes al movimiento cooperativo y al desarrollo comunitario con la inauguración de la “Glorieta del Cooperativismo”.

Sin embargo, a pesar del reconocimiento del desarrollo del cooperativismo en Jalisco, surge la siguiente interrogante ¿Cuáles fueron las razones que conllevaron a que el Cabildo municipal reconociera a este municipio con esta denominación? En este sentido el objetivo del presente estudio es fundamentar las causas que justifican el reconocimiento de El Grullo como cuna del cooperativismo de la Región Sierra de Amula, Jalisco.

Metodología

El estudio que se presenta es una investigación documental, indagatoria, causal de enfoque cualitativo.

El estudio consta de dos momentos: El primero comprende la búsqueda de información por revisión documental mediante la técnica de análisis de contenido de publicaciones científicas, libros y otras fuentes documentales de las cooperativas del municipio; mientras que, el segundo momento abarca la realización de entrevistas a personas que pueden brindar información pertinente para cumplimentar el objetivo de la presente indagación.

Momento 1: Búsqueda de información por revisión documental.

Para la búsqueda de información por diferentes fuentes documentales se definen las siguientes variables de indagación:

V01. Inicio del cooperativismo y su contexto: Esta variable alude a las condiciones históricas, políticas, sociales e ideológicas que posibilitaron el surgimiento del movimiento cooperativo en El Grullo. Comprende la influencia de organizaciones, el ambiente político del occidente mexicano en las décadas de 1950 y 1960 y su articulación con la Acción Social de la Iglesia. También expone el papel de actores locales que introdujeron las ideas cooperativas y las motivaciones comunitarias vinculadas a la búsqueda de soluciones colectivas frente a la pobreza, la desigualdad y la exclusión económica. Esta variable se configura como la base estructural que explica por qué y cómo emergen las primeras Cajas Populares en el municipio.

V02. Aportes y contribuciones al movimiento cooperativo: Esta variable refleja las acciones y resultados derivados de la participación del municipio de El Grullo en la expansión, fortalecimiento y profesionalización del cooperativismo, principalmente de ahorro y préstamo, en la región y el país. Incluye la formación directa de nuevas cooperativas financieras y de consumo, el acompañamiento técnico y organizativo a cajas emergentes y la aportación de líderes locales a organismos de representación nacional y regional. También comprende innovaciones institucionales pioneras en México. Esta variable muestra el papel de El Grullo como un nodo de irradiación cooperativa en el occidente de México.

V03. Obra social y aportes al desarrollo comunitario: Esta variable conceptualiza el conjunto de acciones sociales, culturales, educativas, deportivas y de infraestructura impulsadas por las cooperativas de El Grullo. Su contenido abarca desde donaciones, becas, servicios de salud y ayuda mutua, hasta programas educativos, culturales y de fomento al deporte. Incluye también el alcance de las cooperativas de este municipio a nivel regional y nacional. Esta variable representa la dimensión social del cooperativismo, orientada al bienestar colectivo y al fortalecimiento del tejido comunitario.

V04. Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Esta variable incorpora los aportes del cooperativismo local al avance de los ODS planteados por las Naciones Unidas (ONU). Implica reconocer la filosofía de responsabilidad social cooperativa y su alineación con marcos globales de sostenibilidad.

V05. Difusión de los logros del movimiento cooperativo: Esta variable refiere la producción, publicación y divulgación de conocimiento académico y documental sobre las experiencias cooperativas de El Grullo. Abarca la elaboración de artículos científicos, libros, estudios de caso y metodologías aplicadas que visibilizan sus buenas prácticas y permiten retroalimentar al sector cooperativo nacional. Se trata de una variable que posiciona al movimiento cooperativo local como referente teórico y práctico.

V06. Reconocimientos por sus aportaciones al movimiento cooperativo y obra social: Esta variable comprende los premios, distintivos y acreditaciones otorgados a las cooperativas del municipio como resultado de su trayectoria social, ética y organizativa. Esta variable expresa la validación externa de los impactos sociales, cooperativos y de responsabilidad institucional, como indicadores de calidad y legitimidad.

Momento 2: Realización de entrevistas.

Se realizan entrevistas de dos tipos: presencial, individual y no estructurada y presencial, grupal y no estructurada. Se asume la entrevista no estructurada ya que la misma se caracteriza por ser más informal, con preguntas abiertas y una conversación fluida, lo que permite al entrevistador obtener información más profunda y mejor comunicación con el entrevistado. (Hernández, et al., 2010). La guía de la entrevista se muestra a continuación:

Presentación y explicación del objetivo de la indagación.

1. ¿Podría contarme brevemente su relación con el movimiento cooperativo de El Grullo?
2. ¿Cuál fue el contexto social, económico o comunitario que existía cuando surgen las cooperativas en este municipio?
3. ¿Qué actores clave participaron en los primeros pasos y qué papel tuvieron?
4. ¿Considera que los proyectos y programas desarrollados por las cooperativas de este municipio han tenido impacto social o económico en la comunidad?
5. En su experiencia, ¿qué prácticas de las cooperativas contribuyen al desarrollo comunitario sustentable?
6. ¿Contribuye el sector cooperativo de El Grullo al desarrollo económico, social, ambiental o cultural de la región?
7. ¿Contribuye el sector cooperativo de este municipio al cumplimiento de los ODS de la ONU?
8. ¿Cuáles considera que han sido los aportes más significativos del movimiento cooperativo de El Grullo al movimiento a nivel regional y nacional?
9. ¿Han surgido nuevas cooperativas inspiradas en la experiencia de su cooperativa?
10. ¿Han recibido reconocimientos las cooperativas de este municipio?
11. ¿Hay algún aspecto que no se haya preguntado y que usted considere crucial para comprender el papel y aportes de las cooperativas de El Grullo?

Se realizaron dieciséis entrevistas personales a dos fundadores, cinco directivos y ex directivos y nueve socios, conjuntamente con la entrevista grupal realizada a la Red de Comunicación de Caja

SMG representada por 25 mujeres, donde por consenso llegaron a definir sus criterios. En total participaron 41 personas.

Para el procesamiento de las entrevistas se codificaron temáticamente los criterios emitidos y se determinó la concordancia en las respuestas mediante la frecuencia relativa, donde a partir de Cuesta (2005) un resultado $\geq 60\%$ se considera aceptable. Se asumieron 17 individuos a procesar, ya que la entrevista grupal llegó a un solo resultado por consenso.

Finalmente, se realiza la triangulación de la información obtenida por las dos vías de información utilizadas.

Se reconoce como limitaciones de la investigación el sesgo de los investigadores por sus propias experiencias, valores y conocimientos del sector cooperativo mexicano, la subjetividad de los autores de las diferentes fuentes consultadas al ser muchos de ellos partícipes del desarrollo del movimiento cooperativo nacional y regional y el grado de objetividad de los entrevistados al responder las preguntas. Para mitigar estos sesgos de investigación se aplica la triangulación de la información obtenida.

Resultados y Discusión

A continuación, se reseñan los resultados del momento 1 por cada una de las variables definidas:

Inicio del cooperativismo y su contexto:

Moreno (2007), señala que El Grullo de la década de los 50 del pasado siglo se caracteriza: en el ámbito político, la Unión Nacional Sinarquista tuvo cierto peso en esta localidad. Esta organización nació en Guanajuato en 1937, en pleno cardenismo y en un ambiente donde aún había restos del movimiento cristero... *En El Grullo, algunos pobladores simpatizantes con este movimiento influyeron en decisiones económicas, políticas y sociales durante los primeros años del siglo pasado... A partir de la década de 1960 la política en El Grullo vivió bajo la lupa de Marcelino García Barragán y a través de sus grupos de apoyo* (p. 55).

Pero, ¿Cuáles fueron los iniciadores del movimiento cooperativo en este municipio?

Eguía (1986), relata que en 1954 el grupo sinarquista de El Grullo conoce de la idea de las Cajas Populares y el Sr. Manuel Negrete comisiona al joven Ramón Álvarez Rodríguez que fuera a Guadalajara y buscará información sobre esas organizaciones. A su regreso, Álvarez Rodríguez trajo toda la documentación y en los primeros meses de 1955 comienza a operar la Caja Popular Agustín de Iturbide en El Grullo.

Se destaca por su alcance ideológico la observación realizada por León Álvarez en la entrevista realizada por Eguía y reflejada en su libro Testimonios (1986), cuando expresa: es importante señalar y enfatizar la formación de la Caja Popular Agustín de Iturbide, porque indica por una parte la gran necesidad que sentía el pueblo de encontrar una organización que resolviera o prometiera resolver sus ingentes necesidades y por esa razón cuando sabe que la organización cooperativa puede ser una solución a algunas necesidades, no vacila en agruparse; por otro lado, también señala la profunda fe que alentaba en los iniciadores de las Cajas Populares que, creyendo en su obra, no vacilaron en difundirla por todos los rincones de la Patria y mediante todos los medios que juzgaron adecuados (Eguía, 1986, p. 282-283).

Álvarez en la entrevista realizada por Eguía destaca que la Caja Popular Agustín de Iturbide no logra convertirse en una opción válida para los diferentes estratos sociales de este municipio, dado fundamentalmente porque su actuar se circunscribe al grupo sinarquista grullense que la creó y, por lo tanto, cualquier acción de promoción realizada era percibida como labor proselitista en favor de esta agrupación. Sin embargo, se reconoce que la creación de la misma mostró un camino que podía ser utilizado por los más desprotegidos para minorar tantas desigualdades (Eguía, 1986).

Curiel (2015) expone que la situación de pobreza preexistente en este municipio, con riquezas naturales, de población mayoritariamente rural con profunda vocación católica, en un contexto estatal donde la Acción Social de la iglesia estaba en franco desarrollo y una situación política estable, constituyó el terreno idóneo para que las prédicas del Padre Librado Gómez fructificaran en la creación de la Caja Popular Santa María de Guadalupe el 4 de mayo de 1960 en la Parroquia del mismo nombre, actualmente denominada Caja SMG.

En la actualidad tienen presencia en este municipio, las Cooperativas Caja Popular Agustín de Iturbide, Caja SMG y la Cooperativa de Consumo El Grullo; además la presencia de la sucursal de la cooperativa Caja Popular Cristóbal Colón que inicia operaciones en 1998.

Aportes y contribuciones al movimiento cooperativo

Un importante aporte lo constituye el fomento y creación de otras cooperativas, donde el papel determinante lo desempeña la Caja Popular Santa María de Guadalupe, hoy Caja SMG, al contribuir a la formación de tres cooperativas financieras y una cooperativa de consumo. En los estudios de Curiel (2015) y Díaz (1985) se reconoce:

- a) El surgimiento en 1967 de un grupo en el vecino municipio de El Limón que, al ejemplo de El Grullo, quisieron tener su Caja Popular. El promotor de esa Caja, el Sr. Ponciano Michel, salió de las filas de la Caja Popular Santa María de Guadalupe, para ir a vivir a ese lugar, y llevó la semilla del cooperativismo a su nueva residencia; los que entonces formaban el equipo directivo de Caja Santa María de Guadalupe dieron todo su apoyo, orientación y estímulo a los que iniciaban ese nuevo grupo, que pronto comenzaron a trabajar en su comunidad para la constitución de una Caja Popular, que se crea en ese mismo año.
- b) En 1971 y 1972 se intercambian experiencias y asesora por Caja Popular Santa María de Guadalupe al grupo en formación de la Caja Popular de Autlán de Navarro, que celebra su Asamblea Constitutiva en el mes de octubre de 1972 y en 1974 directivos de Caja Popular Santa María de Guadalupe asisten a dos reuniones a petición del Consejo de la Caja Popular Cristóbal Colón de Autlán para ayudar a resolver asuntos internos.
- c) En diciembre de 1974 se inaugura la Cooperativa de Consumo de El Grullo (Sociedad Cooperativa Rural de Compra y Venta en Común y Comercialización El Grullo S.C.L.), nacida a partir del reconocimiento de los socios de la Caja Popular Santa María de Guadalupe, por la necesidad de que el movimiento cooperativo también llegue a otras esferas de la vida como la comercial, para que suplan necesidades de la población de este municipio en general y de los asociados de la Caja en lo particular.
- d) En 1975, Caja Popular Santa María de Guadalupe da asesoramiento por petición de los dirigentes de un grupo en formación de Tonaya, Jalisco, con vista a la formación de esta caja popular.

Elisa Díaz en la entrevista realizada por Eguia (1986) en el libro Testimonios expresa: *“podemos decir que las cajas Populares de las localidades de El Limón, Autlán y Tonaya son hijas de esta Caja (Santa María de Guadalupe)”* (p.105).

Como se mencionó anteriormente, la Caja Popular Santa María de Guadalupe desempeña un importante papel en el nacimiento y posteriormente en el desarrollo de la Cooperativa de Consumo, que a criterio de Díaz (1985) y Caja Popular Santa María de Guadalupe (1974 -2025) se materializa en:

- a) Los trámites realizados en 1974 por la Caja Popular Santa María de Guadalupe con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Fomento Cooperativo para lograr finalmente en diciembre de 1974 el registro de la Sociedad Cooperativa Rural de Compra y Venta en Común y Comercialización “El Grullo” S.C.L. que en este mismo mes abrió sus puertas para los socios de la caja, que en un principio era requisito para pertenecer a ella, aunque posteriormente se extendió el servicio a toda la población, independientemente de si la persona era o no socio de esta Caja.
- b) La inversión de \$ 350 000.00 en la compra de una casa para rentar a la Cooperativa de Consumo en 1974.
- c) La participación directa en los primeros meses de la cooperativa de consumo de la gerente de Caja Popular Santa María de Guadalupe, Elisa Díaz Esqueda en las compras y administración de la tienda.
- d) Los primeros directivos de la Cooperativa de Consumo procedían en su totalidad de la Caja Popular Santa María de Guadalupe.
- e) En 1975 se invirtieron \$ 43 208.85 para la ampliación del local de esta Cooperativa.
- f) En 1976 se sigue apoyando el desarrollo de la Cooperativa de Consumo al invertir \$105 000.00 para la compra de un lote para la construcción de una bodega, mientras que en 1978 se invirtieron \$12 464.00 en la ampliación de las instalaciones de la Cooperativa.
- g) En las últimas tres décadas Caja SMG facilita el acceso al crédito para fines de desarrollo comercial.

Otra contribución importante de este movimiento en El Grullo lo constituye la aportación de directivos a la Confederación y Federación de Occidente y UNISAP del movimiento cooperativo de ahorro y préstamo mexicano. A nivel nacional, Héctor Pérez Plazola, León Álvarez Rodríguez, Felipe Figueroa Ruiz y José Armando Curiel Moreno, de los cuales tres pertenecen a Caja SMG, trabajaron en la Confederación Mexicana de Cajas Populares compartiendo sus experiencias con las Cajas a nivel nacional. (Curiel, 2015).

En la historia de la Federación Regional, hoy UNISAP, fueron cinco Presidentes de Federación los que salieron del movimiento cooperativo de El Grullo, específicamente de Caja SMG. (Curiel, 2015).

Además, se crea el Periódico Reflejos Cooperativos de Caja Popular Santa María de Guadalupe, cuyo primer número salió en mayo de 1972 y durante su existencia comunicó información relevante y de educación sobre los principios y valores cooperativos. (Caja Popular Santa María de Guadalupe, 1974 -2025).

El Grullo y su movimiento cooperativo, específicamente Caja Popular Santa María de Guadalupe han realizado importantes aportes en el siglo XX al desarrollo de las Cajas Populares en el país, donde destacan:

- a) *La figura del gerente dentro de la Caja:* En la práctica de las cajas populares mexicanas desde su fundación hasta mediados de los años sesenta, los directivos en su tiempo libre atendían a la cooperativa en todas sus operaciones. Sin embargo, ante el crecimiento de la cantidad de socios esta situación fue inoperante; por lo cual en 1966 se decide profesionalizar a una persona para que se dedique de tiempo completo a atender a los socios mediante un contrato laboral. Este empleado que se profesionaliza en gerencia de la caja, siendo controlado por los directivos de la misma, posibilitó una atención más especializada y personalizada a los socios y dar respuesta al crecimiento de estos. Fue de algún modo la primera experiencia en el sector de ahorro y préstamo popular.
- b) *Las sucursales:* en 1972 se funda la sucursal El Chante como respuesta al reconocimiento del movimiento cooperativo de El Grullo de crear sucursales en lugares donde viven socios, con el firme propósito de acercar los servicios de su caja popular y tener una mayor incidencia en el desarrollo de estas comunidades al atraer nuevos socios que serían

beneficiados con los servicios y productos que brindaban la institución. Constituye la primera experiencia a nivel nacional en este sector.

- c) *Programa de contabilidad mecanizada*: como respuesta al crecimiento de los socios y la necesidad de brindarles un mejor servicio, al mismo tiempo que se daba respuesta a una solicitud de la Federación, Caja Popular Santa María de Guadalupe cambia en 1973 el sistema de recepción y papelería por el programa de contabilidad mecanizada, siendo esta caja precursora dentro del movimiento cooperativo del país. En este trabajo se contó con el asesoramiento especial del Sr. Manuel Lozano Amaral, Contador Público que estaba al servicio de la Federación en esa fecha.
- d) *Programa Red de comunicación*: en febrero de 1977 se instaura un programa pionero en el sector con planificación a cinco años, con el propósito de establecer un sistema de comunicación con el fin de buscar la mejor comunicación entre la Caja y sus socios en aras de una mayor integración y comunicación, conjuntamente que contribuyera a una educación cooperativa más completa
- e) *Programa de educación ahorro infantil*: para el año de 1974 se diseña el programa de ahorro infantil que contempla la educación de ahorro a los niños, conjuntamente con la captación de ahorro en las escuelas con vista a crear en los infantes la mentalidad de ahorrar como base para prosperar. Dentro de las actividades desarrolladas destacan, la educación y captación del ahorro en las escuelas, donde se involucraban a los maestros, realización de campañas de ahorro infantil, creación del grupo promotor de lectura, concursos de diferentes modalidades y desarrollo de actividades de estímulos a los mejores ahorradores.
- f) *Programa círculos de estudio*: se crea en 1977 el Programa de Círculos de Estudio con el propósito de educar a los aspirantes a socios en los principios y valores cooperativos, sus derechos y obligaciones; para lo cual se imparten charlas educativas y los mismos puedan aceptar libremente la responsabilidad que implica ser socio de una Caja Popular.
- g) *Asambleas seccionales*: con el propósito de garantizar la representatividad de los socios en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se aprueba a partir de 1977 la participación en estas por delegaciones; las que serán previamente integradas en reuniones

convocadas para este efecto en las sucursales y los distintos sectores de población, lo que constituye una contribución al movimiento nacional.

- h) *Proceso de afiliación.* A partir de 1977 se establece un proceso para poder afiliarse a la Caja, consistente en que los potenciales socios, participen en el Programa Círculos de Estudio recibiendo capacitación sobre Reglamento Interno y Educación Cooperativa y el pago de una cuota de inscripción mínima a los mayores de 18 años (Díaz, 1985).

Muchos de estos aportes se aplican en otras cajas del país. Razón por la cual, estos hechos representan parte del legado del movimiento de cajas populares de este municipio al movimiento *cooperativo de ahorro y préstamo regional y nacional.*

Obra social y aportes al desarrollo comunitario

Otro aspecto importante del movimiento de cajas populares de este municipio es su obra social que actualmente alcanza territorios de cuatro Estados de la República Mexicana (Jalisco, Nayarit, Yucatán y Quintana Roo), con 74 sucursales (59 de Caja SMG y 15 de Caja Popular Agustín de Iturbide) y atendiendo 319 localidades, principalmente rurales. Se destaca que el 58.9 % de estas sucursales corresponden al occidente del país.

En lo social son múltiples los aportes realizados, con obras sociales de gran envergadura en el área de influencia de estas cooperativas financieras, donde sobresalen los que se mencionan a continuación:

Cooperativa Caja SMG:

- a. Diversas actividades realizadas con los niños y jóvenes, como los cursos de guitarra, patrocinio a equipos deportivos infantiles, creación del grupo de danza folclórica, círculo de lectores, concursos de disfraces en jardines de niños, festival por el día del niño, concursos de dibujo y ajedrez, la emisión del boletín “Pequeño Cooperativista”, la celebración del Día del Niño, Club “Don Bibliotecó”, entre otros en el siglo XX.

- b. Donación para la compra del terreno para la edificación de la Secundaria Federal Jaime Torres Bodet en El Grullo.
- c. Donación de una aportación económica para la compra del terreno para la construcción de la Escuela Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara en El Grullo.
- d. Donación para la compra del terreno de seis hectáreas para la construcción de la Unidad Deportiva de El Grullo, así como el pago del avalúo y escrituración.
- e. Creación de biblioteca para uso de los pobladores.
- f. Creación de la Comunidad de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA Universitaria) en alianza con la Universidad de Guadalajara.
- g. Otorgamiento de becas de estudios a los hijos de los socios de bajos ingresos.
- h. Vales médicos, dentales y de análisis clínicos a los socios.
- i. Otorgamiento del servicio de ayuda mutua por defunción al beneficiario del socio fallecido.
- j. Participación en convenios y alianzas en la administración de programas de desarrollo rural sustentable.
- k. Desarrollo del serial de ciclismo Copa SMG, del Torneo de Fútbol Infantil y Juvenil Copa SMG y de la Copa SMG de Atletismo.
- l. Patrocinio del Evento Ciclista Cuna de Cristeros, que fomenta el deporte de los jóvenes, niños y adultos en un ambiente de convivencia familiar.
- m. Donación de equipos de rescate a protección civil y bomberos de El Grullo.
- n. Donación de equipos de protección personal al hospital comunitario de El Grullo.
- o. Donación de libros al Consejo Municipal para la Cultura y las Artes.
- p. Desarrollo del Programa Orgullo y Cultura SMG en favor de la cultura de la región y la importancia de inculcar en los niños, jóvenes y adultos el gusto por la música y el arte en sus diferentes manifestaciones.

- q. Donación para el desarrollo del Paseo Comercial, Cultural y Deportivo de El Grullo.
- r. Apoyo al asilo de ancianos y Centro de Recuperación de Adicciones.
- s. Donativos y patrocinios a instituciones y actividades de carácter educacional, deportivo, sanitario y cultural.
- t. Las protecciones de salud y funeraria a los socios, nacida en Caja Popular Santa María de Guadalupe y aplicada posteriormente a nivel nacional.

Cooperativa de Consumo El Grullo:

- a. Aportación de la Cooperativa de Consumo para remodelación de la calle Hidalgo.
- b. Programa de redondeo en la Cooperativa de Consumo El Grullo para apoyar a organizaciones de la sociedad civil.
- c. Eventos culturales para festejar a mamá y papá por su día social.
- d. Promoción de torneos de ajedrez.
- e. Proyecto de vinculación con el ITESO para la aportación de estrategias de mejoramiento para el servicio de las tiendas.
- f. Realización anual de la Expo proveedores para promover el consumo local.
- g. Entrega de despensas al equipo de seguridad pública.
- h. Mantenimiento de jardines y áreas verdes del panteón municipal.

Cooperativa Caja Popular Agustín de Iturbide:

- a) Aportación de Caja Popular Agustín de Iturbide para nomenclatura de calles.
- b) Programa de emprendimiento empresarial en apoyo a sus socios.
- c) Cursos de verano para niños.
- d) Eventos culturales para festejar el día del niño.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el artículo de Núñez, et al. (2024), se destaca la importante contribución del cooperativismo de El Grullo al cumplimiento de los ODS de la ONU, específicamente en los objetivos relacionados con poner fin a la pobreza y hambre cero, lograr la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible, contribuir a una vida sana, a una educación inclusiva y equitativa, a la igualdad de género, al crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, a la reducción de la desigualdad y la promoción de sociedades inclusivas para el desarrollo sostenible.

Difusión de los logros del movimiento cooperativo:

Otra aportación importante la constituye la difusión de los logros del movimiento cooperativo de El Grullo mediante la publicación de artículos científicos y libros, donde destacan las contribuciones de Caja SMG.

- a) Cobián & Curiel (2019), muestra la experiencia de Caja SMG en el diseño e implementación del producto microcrédito grupal que contribuyó a la inclusión social y financiera, empoderamiento económico de las mujeres de sectores excluidos y al fortalecimiento financiero de la Cooperativa.
- b) Núñez et al. (2024), documenta las aportaciones de Caja SMG al cumplimiento de los ODS como parte de su filosofía de negocio de responsabilidad social, los principios cooperativos y su condición de Miembro Partícipe del Pacto Mundial.
- c) García (2024), indica los resultados relacionados con la igualdad de género en Caja SMG del Estado de Jalisco, reflejados en su composición, el nivel de retribución salarial y los beneficios que otorga a sus empleados y socios, así como las posibilidades de crecimiento profesional que brinda a sus colaboradores sin distinción de género.
- d) Sandoval et al. (2024), trata la contribución de Caja SMG al cumplimiento de los ODS, desde la perspectiva del financiamiento verde al sector agropecuario como criterio de las Finanzas Sostenibles, donde se concluye que Caja SMG reconoce en su filosofía de negocios a la responsabilidad social cooperativa y como parte de esta, contribuye a través de los financiamientos verdes a la sostenibilidad del planeta.

- e) Cobián & Rosales (2025), a partir de la elaboración de una metodología propia, reflejan la visión y experiencia de Caja SMG en la elaboración del Balance Social Cooperativo realizado desde 2021 hasta la actualidad, publicada en el Libro *El Balance Social Cooperativo para el sector de ahorro y préstamo mexicano. La visión de Caja SMG*.

Reconocimientos por sus aportaciones al movimiento cooperativo y obra social

Dentro de la obra social cooperativa en este municipio se distingue Caja SMG, lo que le ha permitido a esta cooperativa financiera obtener importantes reconocimientos, tales como:

1. Presea de Plata “Alfonso B. Verduzco” y Diploma de Honor “Pedro Velázquez” por la Confederación Mexicana de Cajas Populares en 1981.
2. Reconocimiento a la Responsabilidad Social Cooperativa de PRYBE en 2019 por la implementación de buenas prácticas de responsabilidad social, destacando su compromiso y actuar con los principios cooperativos.
3. Miembro Participe del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el 18 de octubre del 2019.
4. Distintivo Empresa Socialmente Responsable desde el 2021 hasta el 2025 otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).
5. Distintivo Jalisco Responsable de Buenas Prácticas Laborales en 2021 y 2024 del Estado de Jalisco.
6. Distintivo Pro Integridad Empresarial otorgado por el Gobierno del Estado de Jalisco y la Controlaría del Estado en 2022, 2023 y 2024. (Caja Popular Santa María de Guadalupe, 1974 – 2025)

En el segundo momento de la investigación, se realizaron las entrevistas, donde se emitieron los siguientes criterios (con concordancia ≥ 60 % asumiendo a Cuesta, 2005):

- a) En El Grullo las cooperativas ayudan al crecimiento económico de los socios y a tener una mejor calidad de vida.
- b) Caja SMG ha contribuido a la creación y fomento de nuevas cooperativas, donde destaca en el municipio de El Grullo la Cooperativa de Consumo.
- c) Mediante el crédito contribuyen al crecimiento de los micro y pequeños negocios y, por tanto, a generar empleos.
- d) Apoyan mucho al crecimiento rural sustentable.
- e) Es muy grande la obra social de Caja SMG que realiza actividades culturales, deportivas, educativas y recreativas, otorga becas para que jóvenes de familias pobres puedan tener posibilidades de una mejor vida.
- f) Se ha aportado mucho al crecimiento económico y social de la región.
- g) Han sido una opción para una vida mejor con dignidad.
- h) Dirigentes de la Federación de Occidente y Confederación han salido de este municipio.
- i) Pioneros muchas veces a nivel nacional y regional en introducir cambios en el quehacer de las cooperativas que ayudaron a crecer y ser lo que hoy somos.
- j) Se han obtenido importantes reconocimientos a nivel estatal y nacional que muestran lo que representa el movimiento cooperativo de El Grullo en la vida de los mexicanos residentes en el Occidente del país.
- k) El cooperativismo de El Grullo contribuye significativamente al cumplimiento de ODS de la Agenda 2030 de la ONU.

Es necesario precisar que solo se pudo entrevistar a dos socios fundadores que aún estaban vivos, quienes coincidieron con Curiel (2015) que la situación de pobreza existente cuando se fundaron las Cajas Populares, con una población principalmente rural y muy católica, donde la Acción Social de la iglesia era muy fuerte, ayudó a que surgieran las Cajas Populares en El Grullo; pero este porcentaje no fue representativo cuando se procesaron las respuestas, aunque corrobora lo planteado en el momento anterior.

Finalmente, en el **Cuadro 1** se muestra la triangulación de los resultados obtenidos por las dos fuentes de información utilizadas.

Cuadro 1. Triangulación de los resultados con fuentes de información.

Núm.	Principales resultados	Revisión documental	Entrevistas	Concordancia (%)
1.	Importantes contribuciones a la creación y fomento de nuevas cooperativas.	X	X	100
2.	Importantes aportaciones al movimiento cooperativo regional y nacional, donde se destacan experiencias que se aplicaron en otras Cajas.	X	X	100
3.	Aportación de directivos a la Federación de Occidente y Confederación.	X	X	100
4.	Contribución a la difusión y conocimiento del movimiento cooperativo y sus aportes.	X	-	50
5.	Contribuciones importantes al cumplimiento de los ODS de la ONU.	X	X	100
6.	Inmensa obra social con impactos educacionales, deportivos, culturales y sanitarios.	X	X	100
7.	Importantes aportaciones al crecimiento económico de la Región.	X	X	100
8.	Importantes aportaciones al crecimiento rural sustentable.	X	X	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados.

Se puede evidenciar como resultado de la indagación realizada en fuentes documentales y las entrevistas que los aportes a la creación de nuevas cooperativas en la región, la obra social ejecutada, las contribuciones al movimiento cooperativo financiero mexicano y los aportes al crecimiento económico de sus socios y comunidades con un enfoque sustentable, constituyen factores que han contribuido al reconocimiento de El Grullo como cuna del cooperativismo en la región Sierra de Amula, donde ha desempeñado un papel determinante Caja SMG.

El desarrollo de una obra social destacable en este municipio es congruente con lo que defiende Izquierdo (2015), de lo que debe ser una cooperativa cuando afirma:

no debemos olvidar que la razón de ser de una cooperativa; estriba en la necesidad de ayuda mutua para superar límites en el desarrollo de una actividad deseada. La cooperativa es pues el medio que permite al hombre lograr resultados más allá de los que pudiera alcanzar en forma aislada (p.61).

Y más adelante precisa:

lo que se pretende con el establecimiento de una sociedad cooperativa; es formar una sociedad de personas dispuestas a reunir voluntariamente su energía a fin de realizar una obra benéfica para los integrantes de dicha sociedad, que se caracteriza siempre por la finalidad de servicio a los miembros o al entorno. (Izquierdo, 2015, p.62)

Por su parte, la contribución al desarrollo económico de comunidades, principalmente rurales, que aportan estas instituciones financieras en El Grullo es coincidente con lo planteado por García & Pérez (2024) en cuanto a que; *las SOCAP representan una valiosa alternativa en el panorama financiero, especialmente para las personas que no tienen acceso a las instituciones bancarias tradicionales... De acuerdo con la teoría de la inclusión financiera, el acceso a una SOCAP representa un paso significativo para aumentar la participación económica (p. 52).*

Los aportes del movimiento cooperativo grullense están en total correspondencia con Bautista (2015), cuando considera que las propuestas de este sector han representado soluciones viables y reales para los múltiples problemas que enfrenta la sociedad mexicana.

Rojas (2012) señala en su estudio que la realidad social impuso su existencia a través de mecanismos de ayuda mutua, vinculados frecuentemente con iglesias y organizaciones sociales. Ese análisis coincide con lo observado en el presente estudio realizado en un municipio de fuerte arraigo rural y católico, en el que actores locales impulsaron cajas populares desde los años cincuenta, aun antes de una regulación formal del cooperativismo. En ese sentido, las condiciones históricas y sociales de pobreza rural, tradición católica, necesidad de acceso al crédito se inscriben en el patrón nacional identificado por Rojas (2012).

Por otra parte, Girardo, et al. (2024) subraya que las organizaciones comunitarias pueden tener una función dual, económica y de transformación social, promoviendo inclusión, equidad de género y

participación democrática. Esa dimensión social del cooperativismo es consistente con los múltiples servicios comunitarios, culturales, educativos y de bienestar social que reporta el presente estudio como parte de la obra social de las cooperativas de El Grullo. De esta manera, se reafirma de modo empírico y contemporáneo lo expresado por Girardo et al. (2024) que las organizaciones de tipo cooperativo o comunitario representan espacios de reorganización social capaces de desafiar desigualdades y contribuir a profundas transformaciones en las comunidades rurales, lo cual es congruente con los resultados obtenidos en esta investigación

Conclusiones

El análisis de la génesis, desarrollo comunitario y aportes al movimiento cooperativo del municipio de El Grullo permite constatar que este territorio ha desempeñado un papel decisivo en la construcción, consolidación y difusión del cooperativismo en la región Sierra de Amula y, en general, en el occidente de México. Los hallazgos documentales y testimoniales demuestran una continuidad en la vocación organizativa comunitaria, cuyo origen se remonta a mediados del siglo XX bajo la influencia de la acción social de la Iglesia, configurando un contexto propicio para el surgimiento de iniciativas solidarias como las Cajas Populares Agustín de Iturbide y la Caja Popular Santa María de Guadalupe (hoy Caja SMG).

Entre las cooperativas de mayor incidencia, la Caja Popular Santa María de Guadalupe (Caja SMG) destaca como entidad motriz del movimiento cooperativo regional. Su incidencia se refleja en la creación y consolidación de nuevas cooperativas, la introducción de prácticas gerenciales pioneras en el movimiento nacional de ahorro y préstamo, la formación de liderazgos que trascendieron a organismos federados y confederados, y el establecimiento de una sólida infraestructura educativa, cultural, deportiva y comunitaria orientada al bienestar social. Esta trayectoria confirma que el cooperativismo grullense ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la cohesión social, la inclusión financiera, la creación de capital social y la expansión de redes institucionales con sentido de servicio comunitario.

Asimismo, los resultados evidencian una alineación clara entre las actividades cooperativas del municipio y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente en lo relativo a la reducción de desigualdades, el desarrollo rural sostenible, la promoción de la educación y la igualdad de género, así como el impulso al trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo. En su conjunto, las aportaciones históricas y contemporáneas de las cooperativas de El Grullo confirman que este municipio no solo ha sido pionero de experiencias innovadoras en el ámbito cooperativo, sino también un referente nacional en materia de inclusión social, responsabilidad comunitaria y transformación territorial.

Estos hallazgos fundamentan la decisión tomada por el cabildo municipal de declarar a El Grullo cuna del cooperativismo en la Región Sierra de Amula.

En consecuencia, el presente estudio reafirma el papel del cooperativismo grullense como un agente de cambio estructural, cuyo legado continúa vigente y ofrece un marco idóneo para explorar nuevas líneas de investigación relacionadas con el desarrollo de estudios cuantitativos y cualitativos que midan la influencia intergeneracional de las cooperativas en la movilidad social, el empleo, la estabilidad financiera de los hogares y la reducción de la pobreza rural, así como situar el caso de El Grullo en perspectiva comparada con otras regiones de México y América Latina para identificar convergencias, divergencias y aprendizajes transferibles que fortalezcan la teoría del desarrollo cooperativo.

Referencias

- Barbosa, F. (1996). *La Caja Rural Católica de Préstamos y Ahorros en Jalisco (1910 – 1924)*. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.
- Bautista, A. M (2015). El desarrollo del cooperativismo como parte del sector social de la economía. En R. Martínez. (Coord) *Los avances del México Contemporáneo 1955 – 2015*, (209 – 229). Editorial UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5086/18.pdf>

- Caja Santa María de Guadalupe. (1974 -2025). Libro de Actas del Consejo de Administración e Informes de Asambleas de Socios Representantes. Archivo Director General.
- Cobián, A., & Curiel, J. A. (2019). Metodología de microcréditos de la Cooperativa SMG para la expansión a nuevos mercados mejicanos. *Teuken Bidikay - Revista Latinoamericana De Investigación En Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 10(15), 133–158. <https://doi.org/10.33571/teuken.v10n15a6>
- Cobián, A., Rosales, J. J., & Fernández, A. (2020). Balance social cooperativo desde la perspectiva de la contabilidad social. *Revista Retos de la Dirección*. 14(1): 337- 362. <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v14n1/2306-9155-rdir-14-01-337.pdf>
- Cobián, A., & Rosales, J. J (2025). El Balance Social Cooperativo para el sector de ahorro y préstamo mexicano. La visión de Caja SMG. Editorial UDG.
- CREV de Jalisco. (octubre 1959). Felicitación al Periódico “México Nuevo”. *México Nuevo*, Año V. No 56. (Formato impreso).
- Curiel, J. A. (2015). *Experiencia y desarrollo de las Cooperativas en la zona Occidente*. En Foro “Pasado, Presente y Futuro de las Cooperativas de Ahorro y Préstamo”. Caja Popular Atemajac, Guadalajara, México.
- Cuesta, A. (2005). *Tecnología de Gestión de Recursos Humanos*. Ediciones Academia.
- Díaz, E. (1985). *Reseña histórica 25 Aniversario Caja Popular “Santa María de Guadalupe”*. Impresos Aguilar.
- Eguía, F. I. (1986). *Testimonios. Un capital en manos del pueblo. 35 años de cajas populares*. Confederación Mexicana de Cajas Populares.
- Eguía, F. (1991). *Los Principios de las Cajas Populares*. Confederación Mexicana de Cajas Populares.
- García, C. F. (2024). La igualdad de género en las cooperativas de ahorro y préstamo. Experiencia Caja SMG. *Revista Cubana de Ciencias económicas - EKOTEMAS*, 10(2), 30–43. <https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/307>

- García, Ch., & Pérez, A. (2024). Las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México. Un panorama general (2010-2022). *Revista de Economía*, 42(104). <https://doi.org/10.33937/reveco.2025.427>
- Girardo, C., González, T. V., Hindrichs, I., & Mochi, P. (2024). Nuevos roles de la mujer en las asambleas ejidales en México. En *Economía Social y Solidaria y Género: Una mirada desde Iberoamérica*. CIRIEC Internacional / OIBESCOOP. <https://www.oibescoop.org/wp-content/uploads/ES-y-Solidaria-y-Genero.pdf>
- Hernández, R, Fernández, C., & Baptista, M. P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta Ed). McGraw-hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- IIEG de Jalisco. (2023). El Grullo. Diagnóstico del municipio. Recuperado de <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/El-Grullo.pdf>
- Izquierdo, M. E. (2015). Cooperativas de ahorro y crédito en México. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*. 93(49), 49-63. Editorial AIDC. <file:///C:/Users/CAPACITACION/Downloads/Dialnet-CooperativasDeAhorroYCreditoenMexico-5287845.pdf>
- Núñez, A., Cobián, A., & Rosales, J. J. (2024). La Responsabilidad Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Caja SMG. *Revista Cubana de Ciencias Económicas – EKOTEMAS*, 10(2), 44 – 57. <https://www.ekotemas.cu/index.php/ekotemas/article/view/308>
- Moreno, R. N (2007). “Pues uno es muy curioso de las novedades”. *La incorporación de nuevas mercancías en la vida cotidiana. El caso de El Grullo, Jalisco, 1940-1980*. (Tesis de Maestría, Universidad de Guadalajara). <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/293/1/%E2%80%9CPues%20uno%20es%20muy%20curioso%20de%20las%20novedades%E2%80%9D.%20La%20incorporaci%C3%B3n%20de%20nuevas%20mercanc%C3%ADas%20en%20la%20vida%20cotidiana.%20El%20caso%20de%20El%20Grullo%2C%20Jalisco%2C%201940-1980.pdf>
- Rojas, J. J. (2012). “Cooperativas de ahorro y préstamo en México: de la ausencia a la excesiva regulación”. *Revista MBS de Microfinanzas y Banca Social*, (2), 68–86. Editorial Cajamar.

Sandoval, L. S., Cobián, A., Núñez, A., & Rosales, J. J. (2024). Las finanzas verdes. Experiencia Caja SMG. *Revista Cubana de Ciencias económicas - EKOTEMAS*, 10(2), 88–97. <https://w>

PUBLICACIÓN
EN AVANZADA